

ACTA N° 13-2024-CEPG

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao (miércoles 05 de junio del 2024)

En el Callao, siendo las 16:00 pm horas del día miércoles 05 de junio de 2024, se reunieron en forma presencial y vía remota en la Sala "UNAC – Escuela de Posgrado" de la Plataforma Virtual de Videoconferencias **GOOGLE MEET**, al amparo del DU N° 026-2020 y Res. N° 068-2020-CU del 25 de marzo de 2020, en el marco de la emergencia sanitaria por el COVID-19, los siguientes miembros del Consejo de Escuela de Posgrado de la UNAC:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	UPG	ASISTENCIA
1	DR. JUAN VALDIVIA ZUTA	DIRECTOR	ASISTIO
2	DRA. ZOILA ROSA DIAZ TAVERA	FCS	ASISTIO
3	Dr. RIGOBERTO PELAGIO RAMIREZ OLAYA	FCE	ASISTIO
4	DR. ANCIETA DEXTRE CARLOS ALEJANDRO	FIQ	ASISTIO
5	DR. CESAR AUGUSTO SANTOS MEJIA	FIEE	ASISTIO
6	MG. GUSTAVO ALBERTO ALTAMIZA CHÁVEZ	FCNM	FALTO
7	Dra. BERTHA MILAGROS VILLALOBOS MENESES	FCC	FALTO
8	DR. GENARO CHRISTIAN PESANTES ARRIOLA	FIPA	FALTO
9	Dr. JORGE QUINTANILLA ALARCÓN	FIARN	ASISTIO
10	DR. OSMART RAUL MORALES CHALCO	FIIS	ASISTIO
11	Dr. VICTOR HUGO DURAN HERRERA	FCA	ASISTIO
12	Dr. FÉLIX ALFREDO GUERRERO ROLDÁN	FIME	ASISTIO
13	VICTOR ELIAS CHAVEZ MONTENEGRO	ESTUD.	FALTO
14	EDWIN UGAZ RIVERO	ESTUD.	FALTO
15	JUAN FRANCISCO JUNIOR MORAN ZUASNABAR	ESTUD.	FALTO
16	PAOLA VIVIANA VELASQUEZ SALVADOR	ESTUD.	FALTO
17	ANTERO LENNER TELLO ARISTA	ESTUD.	FALTO
18	VITALIANO MARTINEZ FERNANDEZ	ESTUD.	ASISTIO
19	ROSA ZURITA GUERRERO	ESTUD.	FALTO
20	JORGE LUIS SOTO MENDOZA	ESTUD.	FALTO

Actuando como secretario el Dr. Nestor Gomero Ostos, con el objeto de realizar la Sesión Ordinaria convocada para el día de hoy según citación y agenda.

Luego de comprobar el Quórum Reglamentario, el Dr. Juan Valdivia Zuta director de la Escuela de Posgrado UNAC, dio inicio a la Sesión

DESPACHO:

1. **APROBAR LA MATRIZ PARA IDENTIFICAR LAS BRECHAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PRESENTADO POR EL COMITE DE CALIDA ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN EPG.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 05

2. **SOLICITAN CAMBIO DE DOCENTE DE LA PROGRAMACION DE FCE. (ORDEN DEL DIA) OF 119-**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 06

3. **INFORME DE DIPLOMADO DE LA FCS.**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 07

Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)

4. **APROBAR GRADOS ACADEMICOS (Aprobados por la Comisión de Certificados y grados de la EPG, en sesión de fecha 04 de junio de 2024)**
 - a. **APROBACION DE GRADOS ACADEMICOS MAESTRO/DOCTOR**
 - b. **APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS**

(PASE ORDEN DEL DIA)

ACUERDO N° 08 AL 44

INFORME:

1. **EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO INDICA QUE SE ENVIO LA SOLICITUD DE TERRENO DE LA ESCUELA DE POSGRADO**
2. **EL DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO INDICA QUE CON RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°007-2024-DEPG-UNAC, DEL 04 de junio de 2024 SE APROBO el reconocimiento de la Comisión de la Revista de la Escuela de Posgrado para el ejercicio Fiscal 2024 la cual estará conformada por los siguientes miembros:**

DRA. ANA MARÍA REYNA SEGURA	PRESIDENTA
DR. NÉSTOR MARCIAL ALVARADO BRAVO	SECRETARIO
DRA. OLGA GIOVANNA VALDERRAMA RÍOS	VOCAL
DR. JUAN CARLOS BASTIDAS SÁNCHEZ	VOCAL

PEDIDO:

EI DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO DR. JUAN VALDIVIA ZUTA INDICA QUE NO SE REGISTRA NINGUN PEDIDO ALGUNO.

AGENDA:

PRIMER PUNTO DE AGENDA:

APROBACION DE CURSO DIRIGIDO DEL SR. PUELLES CACHO, LEONCIO DE LA UPG-FCA.

Visto el Proveído N° 239-2024-EPG – UNAC, de fecha 20 de mayo de 2024, del Director de la Escuela de Posgrado de la UNAC, recibido por Secretaría Académica de la EPG, el 20 de mayo de 2024, en el que adjunta el OFICIO N° 135-2024-UPG-FCA, del Dr. Victor Hugo Duran Herrera Director de la Unidad de posgrado de la FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS recibido en Mesa de Partes de la UPG, el 17 de mayo de 2024 en el que solicita autorización para curso dirigido de la estudiante PUELLES CACHO LEONCIO, con código N° 1120810138 del DOCTORADO EN ADMINISTRACION de la asignatura: DA401-PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO del IV CICLO correspondiente al SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 01: AUTORIZAR la matrícula especial en la modalidad de CURSO DIRIGIDO del estudiante PUELLES CACHO LEONCIO, con código N° 1120810138 del DOCTORADO EN

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)**

ADMINISTRACION de la asignatura: DA401-PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO del IV CICLO correspondiente al SEMESTRE ACADÉMICO 2024-A.

SEGUNDO PUNTO DE AGENDA:

SOLICITA ELIMINACIÓN DE DEUDA DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA: PENSIONES 01, 02, 03 Y 04 CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE 2020B, DE LA SRA ELISABETH VERONICA ROJAS RODRIGUEZ DE LA UPG- FCC.-TD_15

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 02: ENVIAR A LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA QUE EVALÚEN Y DICTAMINEN LAS SOLICITUDES DE:

= ELISABETH VERONICA ROJAS RODRIGUEZ

TERCER PUNTO DE AGENDA:

SOLICITA ELIMINACIÓN DE DEUDA DE ESTUDIOS DE MAESTRÍA: PENSIONES 01, 02, 03 Y 04 CORRESPONDIENTES AL SEMESTRE 2020B, DE LA SRA. EDITH DIANA BARRENECHEA BARRENECHEA DE LA UPG-FCC. TD-15

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 03: ENVIAR A LA UNIDAD DE POSGRADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES PARA QUE EVALÚEN Y DICTAMINEN LAS SOLICITUDES DE:

= EDITH DIANA BARRENECHEA BARRENECHEA

CUARTO PUNTO DE AGENDA:

SOLICITA CONSERVACIÓN DE DERECHO DE GRACIA DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MÍNIMOS PARA CONTINUAR LOS TRÁMITES DE OBTENCIÓN DE GRADO DE MAESTRO DE:

- | | | |
|---|---------------------------------|------------|
| - | LIZ ALEJANDRA HIDALGO ARIAS | UPG-FIPA |
| - | SANDRA INES ESPINOZA VALDIVIA | UPG-FIPA |
| - | MIRLA GRACIELA QUISPE GUTIERREZ | UPG- FIARN |

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 04: con Oficio N° 889-2024-EPG-UNAC-VIRTUAL, se tramite a la Rectora de la Unac indicando : dar respuesta a los Proveídos N° 4537-2024-SG/VIRTUAL, N° 4569-2024-SG/VIRTUAL y Proveído N° 4417-2024-SG/VIRTUAL; con respecto a la solicitud de Conservación de Derecho de Gracia de los Procedimientos Administrativos Mínimos para continuar los trámites de Obtención de Grado de Maestro de las egresadas de maestría Liz Alejandra Hidalgo Arias, Sandra Inés Espinoza Valdivia y Mirla Graciela Quispe Gutiérrez. En el Art 15° inciso c) y d) del "REGLAMENTO DEL CICLO TALLER DE TESIS PARA LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE MAESTRO O DOCTOR" aprobado con Resolución N°147-2023-CU; se indica que es requisito para inscribirse en el Ciclo Taller de Tesis presentar el recibo de pago por derecho de inscripción y recibo de pago por derecho de pensión de la primera cuota. En el Art 41° del mencionado reglamento indica "Cuando el número de graduados inscritos sea inferior al mínimo establecido, éste no se desarrollará y, solo en este caso el pago efectuado les será devuelto a través de las instancias administrativas competentes"; indica que no hay devolución de dinero por otro motivo. Teniendo en cuenta los artículos mencionados y dado que los tres graduandos en mención desaprobaron en el primer módulo I del ciclo taller de tesis, el Consejo de la Escuela de Posgrado considera que el Art 41° que indica que no hay devolución de pagos por otro motivo que no sea por no alcanzar el mínimo de inscritos, solo es aplicable al monto pagado como inscripción que haciendo a S/. 700.0 soles y al pago de la primera cuota que haciendo a S/. 1267.00 soles, ascendiendo la no devolución a la suma de S/. 1967.00 soles. Por lo que se

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)**

recomienda devolver el resto del dinero depositado por los tres egresados mencionados respectivamente para que dispongan libremente de ese dinero.

DESPACHO:

1. APROBAR LA MATRIZ PARA IDENTIFICAR LAS BRECHAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO PRESENTADO POR EL COMITE DE CALIDA ACADÉMICA Y ACREDITACIÓN EPG.

(PASE ORDEN DEL DIA)

Que con **Oficio Múltiple N° 052-EPG-UNAC**, de fecha 03 de junio de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado indica emitir el documento de la MsC. MARIA TERESA VALDERRAMA ROJAS, Presidenta Comité de Calidad Académica y Acreditación de la Escuela de Posgrado, remitiendo a su Unidad la MATRIZ PARA IDENTIFICAR LAS BRECHAS EN LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO. Una vez llenado la Matriz, sírvase a enviar al correo de CCAA de la EPG (epg.cca.ap@unac.edu.pe) ya que esto será como evidencia sobre las No Conformidades de la Auditoría Externa.

1. Revisar e implementar la siguiente Matriz para identificar las Brechas en los Programas de Estudio.

INDICADORES (Plan de Estudio)	BRECHAS		ACCIONES DE MEJORA
	Cumple	No cumple	
Estudio de pertinencia.			
Evaluación de competencias del perfil de egreso.			
Evaluación de objetivos educacionales.			
Sílabo:			
-Actualización de sumilla.			
-Evaluación sumativa.			
-Instrumentos de evaluación.			
Matriz formativa del Programa (Cruce de competencias y asignaturas).			
Tutoría Académica.			
Identificación de Estudiantes con Necesidades Especiales.			
Propiedad Intelectual-Derecho del autor.			
Desempeño docente.			

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 05: Remitir a las Unidades de Posgrado coordinar con sus coordinadores de sus comités de calidad para que verifiquen las observaciones correspondientes.

2. SOLICITAN CAMBIO DE DOCENTE DE LA PROGRAMACION DE FCE. (ORDEN DEL DIA) OF 119-

(PASE ORDEN DEL DIA)

Que con oficio N° 119-2024-UPG-FCE-UNAC, del 03 de junio el Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Económicas, Dr. Rigoberto Pelagio Ramírez Olaya, Solicita Cambio de docente en la programación académica 2024-A de la Maestría en Proyectos de Inversión

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 06: APROBAR LA REPROGRAMACIÓN ACADÉMICA 2024-A, EN EL CAMBIO DE DOCENTE EN LA ASIGNATURA: EVALUACIÓN ECONÓMICA DEL IMPACTO AMBIENTAL DEL 3ER CICLO DE LA MAESTRÍA EN PROYECTOS DE INVERSIÓN, DEL MÓDULO 2 QUE INICIA EL SÁBADO 8 DE JUNIO, COMO SE INDICA:

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)**

DICE: PALOMARES DE LOS SANTOS AURELIO BENJAMIN – 1967

DEBE DECIR: OLIVARES RAMIREZ ALEJANDRO OSCAR - 2263

3. INFORME DE DIPLOMADO DE LA FCS.

(PASE ORDEN DEL DIA)

Que con oficio N° 213-2024-UPG-FCS-UNAC, del 30 de mayo la Directora de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias de la Salud, Dra.Zoila Rosa Diaz Tavera, informa sobre el Diplomado Gestión y Diseño Curricular de Programas de Estudio de Educación Superior Universitaria, el cual fue dirigido a docentes de la UNCP.

Luego de lo cual los miembros de Consejo de Escuela de Posgrado acuerdan, por consenso

ACUERDO N° 07: se aprueba el informa sobre el Diplomado Gestión y Diseño Curricular de Programas de Estudio de Educación Superior Universitaria.

4. APROBAR GRADOS ACADÉMICOS (Aprobados por la Comisión de Certificados y grados de la EPG, en sesión de fecha 04 de junio de 2024)

- a. APROBACION DE GRADOS ACADÉMICOS MAESTRO/DOCTOR
- b. APROBACION DE EXPEDITO PARA SUSTENTACION DE TESIS

(PASE ORDEN DEL DIA)

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	MODALIDAD
ACUERDO N° 08:	CONDEZO HURTADO DAVID ELVIS	DOCTORADO	INGENIERIA ELECTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 09:	FLORES GRADOS, JANETT ISABEL	MAESTRO	TRIBUTACION	CIENCIAS CONTABLES	SIN CICLO
ACUERDO N° 10:	PEREZ CENTENO JOSE LUIS	MAESTRO	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LA FÍSICA Y MATEMÁTICA	CIENCIAS NATURALES Y MATEMATICA	SIN CICLO
ACUERDO N°11:	TRUJILLANO-ARRIOLA-WILBERT	MAESTRO	ADM. ESTRATEGICA DE EMP.	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 12:	TICONA TOALINO SANTIAGO SAVINO	MAESTRO	GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE	INGENIERIA AMBIENTAL Y DE RECURSOS NATURALES	CON CICLO
ACUERDO N° 13:	GARCIA BALTAZAR ROBERTH	MAESTRO	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERIA QUIMICA	CON CICLO
ACUERDO N° 14:	LAZO FUENTES GINA PAOLA	MAESTRO	INGENIERÍA QUÍMICA	INGENIERIA QUIMICA	CON CICLO
ACUERDO N° 15:	BALDEON-QUINTANA-LUIS ENRIQUE	MAESTRO	ING. ELECTRICA CON MENCION EN GESTION DE SISTEMAS DE ENERGIA ELECTRICA	INGENIERIA ELECTRICA Y ELECTRONICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 16:	CAPCHA-QUISPE-LEILA GABRIELA	MAESTRO	GERENCIA EN SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	CON CICLO

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)**

ACUERDO N° 17:	CUBA TIRADO LURDES NATALI	MAESTRO	GERENCIA EN SALUD	CIENCIAS DE LA SALUD	CON CICLO
ACUERDO N° 18:	VIVAR-PISCA-JESÚS ARMANDO	MAESTRO	INGENIERÍA INDUSTRIAL CON MENCIÓN EN GERENCIA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 19:	FARFAN-ENCISO-PERCY ANTONIO	MAESTRO	GERENCIA DEL MANTENIMIENTO	INGENIERIA MECANICA-ENERGIA	CON CICLO

b) APROBAR EXPEDITOS DE SUSTENTACION

	APELLIDOS Y NOMBRES	TRAMITE	EN	FACULTAD	MODALIDAD
ACUERDO N° 20:	BLANCO VICTORIO, DANIEL JOSÉ	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA	CIENCIAS DE LA SALUD	CON CICLO
ACUERDO N° 21:	LEÓN-UNTIVEROS-GINA FIORELLA	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA		
ACUERDO N° 22:	MENDOZA MURILLO DORIS MERCEDES ROSA	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACIÓN EN SALUD		
ACUERDO N° 23:	LOVATÓN-ALVARADO-ROCÍO DEL PILAR	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA		
ACUERDO N° 24:	QUEREVALÚ-SORIA-MARY SILVIA	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA		
ACUERDO N° 25:	REYES-REYES-EUFEMIA FLOR	EXPEDITO-DOCTOR	ENFERMERIA		
ACUERDO N° 26:	CANCHO-FLORES-HUMBERTO DIOMEDES	EXPEDITO-DOCTOR	ENFERMERIA		
ACUERDO N° 27:	RAMÍREZ AVALOS WALTER DANIEL	EXPEDITO-DOCTOR	EDUCACIÓN		
ACUERDO N° 28:	GARBICH SANCHEZ MERCEDES ELIZABETH	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACIÓN EN SALUD		
ACUERDO N° 29:	MÁRQUEZ JUNCO, MAURA MARIA	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA		
ACUERDO N° 30:	CACHI CERNA OLGA JUDITH	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACIÓN EN SALUD		
ACUERDO N° 31:	ESPINOZA-FLORES-BRAULIO PEDRO	EXPEDITO-DOCTOR	ENFERMERIA		

**Acta de Sesión Ordinaria del Consejo de Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional del Callao
(miércoles 05 de junio de 2024)**

ACUERDO N° 32:	HUAMAN-COBOS-JUAN FERNANDO	EXPEDITO-DOCTOR	SALUD PÚBLICA		
ACUERDO N° 33:	BALBUENA-CONISLLA-HUMBERTO	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACIÓN EN SALUD		
ACUERDO N° 34:	NAVARRO-LEYVA-EDGARDO MILCIADES	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACION	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 35:	GONZALES-SOLSOL-JORGE	EXPEDITO-DOCTOR	ADMINISTRACION	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 36:	TERRONES SÁNCHEZ, CINDY CAROLINA	EXPEDITO-MAESTRO	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERIA QUIMICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 37:	CAMPOS CORDOVA, JULIA NILDA	EXPEDITO-MAESTRO	CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS	INGENIERIA QUIMICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 38:	BRINGAS MASGO, CIRA RENEÉ	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERIA DE SISTEMAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 39:	CORONADO CHERO ERIKA ELIZABETH	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERIA DE ALIMENTOS	INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	SIN CICLO
ACUERDO N° 40:	AVILA GONZALEZ LUIS ANGEL	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERIA DE ALIMENTOS	INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS	SIN CICLO
ACUERDO N° 41:	LLACTACONDOR-DE LA CRUZ-LIZ GIOVANNA	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERIA DE SISTEMAS	INGENIERIA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS	SIN CICLO
ACUERDO N° 42:	LLALLAHUI TAPAHUASCO GEORGINE	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 43:	PEÑA ZAMBRANO DIMAS JOSE	EXPEDITO-MAESTRO	INGENIERÍA ELÉCTRICA CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE SISTEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA	INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA	SIN CICLO
ACUERDO N° 44:	BARRIENTOS GÓMEZ, RUTH ELISA	EXPEDITO-MAESTRO	SALUD PÚBLICA	CIENCIAS DE LA SALUD	SIN CICLO

Siendo las 17:30 horas del mismo día, el Dr. Juan Valdivia Zuta Director de la Escuela de Posgrado, luego de haber agotado los puntos de agenda materia de esta convocatoria da por concluida y levanta la sesión.



Juan Valdivia Zuta
DR. JUAN VALDIVIA ZUTA
DIRECTOR EPG-UNAC



Nestor Gómero Ostos
DR. NESTOR GOMERO OSTOS
SECRETARIO ACADEMICO